



## **BASES Y CONDICIONES**

### **PREMIO NACIONAL SAPROCEA AL MEJOR NUEVO PROFESIONAL AMBIENTAL DEL AÑO**

#### **1.- Requisitos iniciales de los postulantes:**

- a) Ser ciudadano argentino.
- b) Ser egresado de una carrera ambiental de grado. Se considerarán carreras ambientales únicamente aquellas que incluyan el término “ambiental” o “ambientales” en su denominación oficial y cuyas incumbencias profesionales sean exclusivamente de carácter ambiental. Por lo tanto, no se admitirán postulaciones de Licenciados en Higiene, Seguridad y Medio Ambiente (o denominaciones afines), dado que su competencia se circunscribe habitualmente al ámbito laboral.
- c) Haber egresado en el período comprendido entre enero de 2025 y el 10 de octubre de 2026, inclusive. No se establece un límite de edad para participar.
- d) Contar con un promedio general de 8 (ocho) puntos o superior durante toda la carrera.

#### **2.- Documentación a presentar:**

Los interesados deberán adjuntar los siguientes documentos e información:

- a) Certificado analítico de materias donde consten explícitamente: fecha de inicio y de finalización de la carrera, así como el promedio final obtenido.
- b) Copia del título universitario o, en su defecto, certificación oficial de título en trámite.
- c) Currículum Vitae (CV) actualizado. Se valorará positivamente que el postulante haya colaborado, de manera previa a su graduación, en acciones ambientales de relevancia (tales como pasantías, voluntariados, presentación de proyectos, etc.).
- d) Un ensayo breve, con una extensión máxima de 500 palabras, que exponga los motivos por los cuales considera que debe ser galardonado. Este documento deberá enviarse en formato PDF adjunto (no se aceptarán enlaces a servicios de almacenamiento en la nube).
- e) Un texto de autoría propia sobre los desafíos ambientales urgentes del país y el rol de las carreras ambientales, con una extensión máxima de 1000 palabras. Este

documento deberá enviarse en formato PDF adjunto (no se aceptarán enlaces a servicios de almacenamiento en la nube).

f) Disposición y disponibilidad para celebrar una breve entrevista en línea, en caso de resultar preseleccionado.

#### **Modalidad de envío:**

Toda la documentación solicitada deberá ser remitida de forma conjunta y en un único envío a la dirección de correo electrónico: [comdirsaprocea@gmail.com](mailto:comdirsaprocea@gmail.com) consignando en el asunto: PREMIO PROFESIONAL.

Será descalificado de forma automática el postulante que no envíe la totalidad de los requisitos solicitados.

**La postulación al premio es 100% gratuita.**

**PLAZO DE FINALIZACIÓN DE POSTULACION ES EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL 2026**

### **3.- Criterios de Evaluación del Jurado:**

El Jurado Evaluador ponderará los siguientes aspectos de cada postulación:

- a) Constancia en el trayecto académico y compromiso vocacional.
- b) Acciones e hitos que acrediten fehacientemente dicho compromiso.
- c) Perfiles profesionales con enfoque creativo e innovador.
- d) Capacidad demostrada para transmitir y compartir experiencias con sus pares.

### **4.- Proceso de Preselección y Entrega de premios:**

**Preselección de finalistas:** Una vez concluido el período de postulación, el Comité Evaluador de SAPROCEA seleccionará a 3 (tres) semifinalistas. Estos serán notificados de manera oficial a través de correo electrónico y sus nombres se publicarán en los canales de difusión del congreso (redes sociales y sitio web oficial) el día 15 de octubre. Los seleccionados tendrán plazo hasta el 23 de octubre para confirmar formalmente su asistencia al congreso.

**Entrega de premios:** La ceremonia de premiación se realizará exclusivamente de forma presencial durante el desarrollo del Congreso. En caso de que un finalista no pueda asistir presencialmente, la organización se reserva el derecho de revocar su condición y ceder el cupo al siguiente profesional mejor posicionado en el orden de mérito. Se otorgarán las siguientes distinciones: Primer puesto: Diploma y Estatuilla, Segundo y Tercer Puesto Diploma.

**Acceso al Congreso y viáticos:** Los tres finalistas contarán con el beneficio de la entrada bonificada al evento bajo las siguientes condiciones: el ganador del primer premio recibirá una (1) entrada sin costo; el segundo y tercer puesto obtendrán un descuento del 50% sobre el valor de su pase. Los gastos de traslado, alojamiento y viáticos correrán en todos los casos por cuenta exclusiva de cada finalista.

**Beneficio para participantes:** A aquellos postulantes que no resulten finalistas pero hayan cumplido en tiempo y forma con todos los requisitos de inscripción, se les expresará el debido agradecimiento institucional y se les otorgará un beneficio exclusivo consistente en un cupón de descuento del 35% para facilitar su acceso al mayor evento ambiental del año.